



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación Agrícola, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Agrícola, S. A. y subsidiarias ("Grupo") al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Grupo comprenden:

- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020;
- El estado consolidado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidado, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron lo más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre el mismo.

PricewaterhouseCoopers y Compañía Limitada, Edificio Cobirsa II, Km. 6 ½ Carretera a Masaya, Sexto Nivel.
T: + (505) 2270 9950, www.pwc.com/interamericas

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación Agrícola, S. A.

Asunto clave de auditoría	Como abordamos el asunto clave de auditoría
Reconocimiento de ingresos Los ingresos, representan la principal cuenta de los estados financieros consolidados y, por lo tanto, nuestra principal área de enfoque para la auditoría del período actual. Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos ascienden a C\$5,867,553,330. Los principales conceptos de ingresos se relacionan con venta de productos de consumo en el mercado nicaragüense en donde el grupo opera. Los ingresos originados por ventas de productos están basados en el precio de la factura, neto de impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos. No se otorgan descuentos posteriores a la entrega del producto ni por pronto pago. Los ingresos por las ventas se reconocen cuando los productos son entregados al cliente, que es el punto en el tiempo en el que el cliente ha aceptado y tiene control sobre los mismos, y la obligación de pago es incondicional.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: Pruebas de controles: - Entendimiento, evaluación y pruebas selectivas sobre el diseño y efectividad operativa de los controles relevantes diseñados por la administración relacionados con el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los controles de información y tecnología (IT) relacionados. Pruebas sustantivas: - Probamos que los ingresos se estén reconociendo en un punto en el tiempo, sobre muestras selectivas de transacciones, comparando las cantidades y precios de las facturas de ventas contra las fechas de entrega y aceptación de los productos por parte del cliente, y las fechas y precios con el que se reconoció contablemente el ingreso; verificando que no existiera una obligación de desempeño no satisfecha. - Nuestro trabajo también incluyó probar una muestra de comprobantes manuales, con combinaciones de cuentas distintas al registro usual del reconocimiento de ingresos.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación Agrícola, S. A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación Agrícola, S. A.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados descritos en el primer párrafo de este informe. De acuerdo al capítulo III, Arto. 18 de la “Norma sobre Gobierno Corporativo de los Emisores de Valores de Oferta Pública” emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), el Grupo debe divulgar un resumen de las partidas de ajustes y reclasificaciones de auditoría. La información sobre las partidas de ajustes y reclasificaciones (Anexo A) al 31 de diciembre de 2020 y por el año que terminó en esa fecha se presenta como información adicional y no es una divulgación requerida por las NIIF y, por lo tanto, no forma parte de los estados financieros consolidados. Sin embargo, la información adicional antes mencionada ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en las auditorías de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.


David Urcuyo Baez
Contador Público Autorizado



PricewaterhouseCoopers

31 de marzo de 2021

Corporación Agrícola, S. A.
y subsidiarias
 (compañía nicaragüense, subsidiaria de Grain Hill
 Corporation, S. A. con domicilio en Panamá)
Balance general consolidado
31 de diciembre de 2020

(expresados en córdobas - Nota 2)

	2020	2019
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	C\$ 136,351,276	C\$ 163,929,842
Cuentas por cobrar (Nota 6)	501,082,621	383,663,314
Activos financieros a costo amortizado (Nota 7)	133,127,636	273,499,320
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 8)	303,001,904	328,794,748
Inventarios (Nota 9)	<u>1,219,287,490</u>	<u>1,439,978,846</u>
Total activo corriente	2,292,850,927	2,589,866,070
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 8)	82,861,015	11,141,587
Activos financieros a costo amortizado (Nota 7)	13,754,691	11,264,505
Inversiones en asociadas (Nota 10)	7,448,133	6,915,506
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 11)	205,114,292	205,114,292
Propiedad, planta y equipos, neto (Nota 12)	1,831,708,716	1,459,484,512
Activos por derecho de uso (Nota 13)	52,209,730	27,170,363
Activos biológicos (Nota 14)	43,309,082	40,180,287
Activos intangibles (Nota 15)	35,608,930	27,020,171
Otros activos (Nota 16)	<u>47,248,844</u>	<u>70,713,159</u>
Total activo no corriente	<u>2,319,263,433</u>	<u>1,859,004,382</u>
Total activos	<u>C\$ 4,612,114,360</u>	<u>C\$ 4,448,870,452</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivo corriente		
Préstamos por pagar a corto plazo (Nota 17)	C\$ 938,610,747	C\$ 673,644,054
Porción corriente de préstamos a largo plazo (Nota 18)	155,009,620	120,060,561
Documentos por pagar (Nota 19)	575,702,330	327,637,459
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	300,039,785	556,111,285
Proveedores	387,692,703	506,196,353
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	11,624,571	20,431,818
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 20)	<u>153,514,287</u>	<u>127,697,801</u>
Total pasivo corriente	<u>2,522,194,043</u>	<u>2,331,779,331</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos por pagar a largo plazo (Nota 18)	890,515,387	901,779,389
Documentos por pagar de largo plazo (Nota 19)	2,883,469	-
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	41,873,864	6,039,963
Obligaciones postempleo (Nota 21)	38,821,875	44,375,509
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	28,934,813	34,816,414
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 32)	<u>43,330,388</u>	<u>51,321,508</u>
Total pasivo no corriente	<u>1,046,359,796</u>	<u>1,038,332,783</u>
Patrimonio		
Capital social autorizado, suscrito y pagado (Nota 33)	476,176,000	476,176,905
Capital social preferente (Nota 33)	35,968,867	35,968,867
Reserva legal	47,617,691	47,617,691
Otras reservas	8,680,046	8,680,046
Superávit por revaluación	323,459,261	331,660,361
Efecto de conversión de moneda	15,628,395	14,589,274
Utilidades retenidas	<u>121,568,748</u>	<u>151,510,996</u>
	1,029,099,008	1,066,204,140
Participaciones no controladoras	<u>14,461,513</u>	<u>12,554,198</u>
Total patrimonio	<u>1,043,560,521</u>	<u>1,078,758,338</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>C\$ 4,612,114,360</u>	<u>C\$ 4,448,870,452</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados